

**COMUNICADO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES
PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTINENTE
AMERICANO (RINDHCA) 03/2025**

COMPROMISO CON UN PROCESO ELECTORAL LIBRE Y EN PAZ EN COLOMBIA

La Paz, Bolivia, a 16 de junio de 2025

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), a través de su Comité de Coordinación, se une al llamado de la Sra. Iris Marín Ortiz, Defensora del Pueblo de Colombia, a fin de garantizar un proceso electoral libre y en paz en ese país.

La Defensoría del Pueblo, en coordinación con la Delegación para las relaciones Iglesia- Estado de la Conferencia Episcopal, y el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (ONU-Derechos Humanos), la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA) y la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia (UNVMC), han convocado a los partidos y movimientos políticos, así como a los comités inscriptores de candidaturas, a suscribir un mínimo de compromisos para el desarrollo del proceso electoral.

Este llamado incluye, el defender la primacía de la vida, esto incluye el compromiso de respetar y cuidar la vida, en especial de quienes son adversarios políticos; rechazar los actos de violencia que se pueda presentar contra personas que aspiren a cargos de elección popular en las elecciones.

Asimismo, el tomar medidas concretas para erradicar cualquier forma de violencia en el proceso electoral, incluyendo aquellas para fomentar el respeto de quien tiene ideas opuestas y la prohibición de la violencia contra las mujeres en la política.

Este llamado incluye el respetar a las instituciones y las reglas del ordenamiento jurídico y la normatividad vigente en el desarrollo de toda actuación relacionada con el proceso electoral.

La Defensoría del Pueblo de Colombia pone el énfasis en defender la democracia como principio fundamental de la actuación política; al tiempo que se fomente una cultura de inclusión, respeto por el pluralismo y reconocimiento del valor de las propuestas e ideas diferentes u opuestas; al tiempo que se promueva un lenguaje constructivo y eliminar la estigmatización:

En este tenor, será de vital importancia garantizar la difusión de información veraz, promover el diálogo como compromiso democrático y respetar las manifestaciones y protestas pacíficas:

La RINDHCA se mantendrá atenta a este proceso electoral y acompañará a la Defensoría del Pueblo de Colombia en las acciones que, en su carácter de Institución Nacional de Derechos Humanos, con autonomía e independencia de actuación, conforme a los Principios de París, se requiera.

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA) es una instancia dedicada a promover una cultura de respeto de los derechos humanos, fortalecer el reconocimiento y el cumplimiento de los compromisos internacionales de los Estados en esta materia, contribuir al desarrollo democrático y la vigencia de los derechos fundamentales como columnas fundamentales del Estado de derecho en las Américas, en consonancia con los Principios de París.